
 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

## 1- INTRODUCCION

El propósito del presente Manual es proveer al laboratorio clínico del E.S.E Hospital La Vega como generador de residuos hospitalarios, las actividades necesarias para manejo, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios y similares con el fin de reducir el impacto ambiental que podría generar un inadecuado manejo de este tipo de residuos y eliminar el riesgo de accidentes de tipo biológico en el personal del laboratorio clínico y de servicios generales, así como los encargados de transportarlos a su disposición final.

## 2- ALCANCE

Laboratorio Clínico Hospital La Vega como prestador de Servicios de salud y generador de residuos hospitalarios.



## 3- OBJETIVO

Establecer los procedimientos, procesos y actividades para un manejo adecuado de los residuos hospitalarios y similares en el área del laboratorio clínico, en base a lo establecido en la normatividad vigente.

## 4- MARCO LEGAL

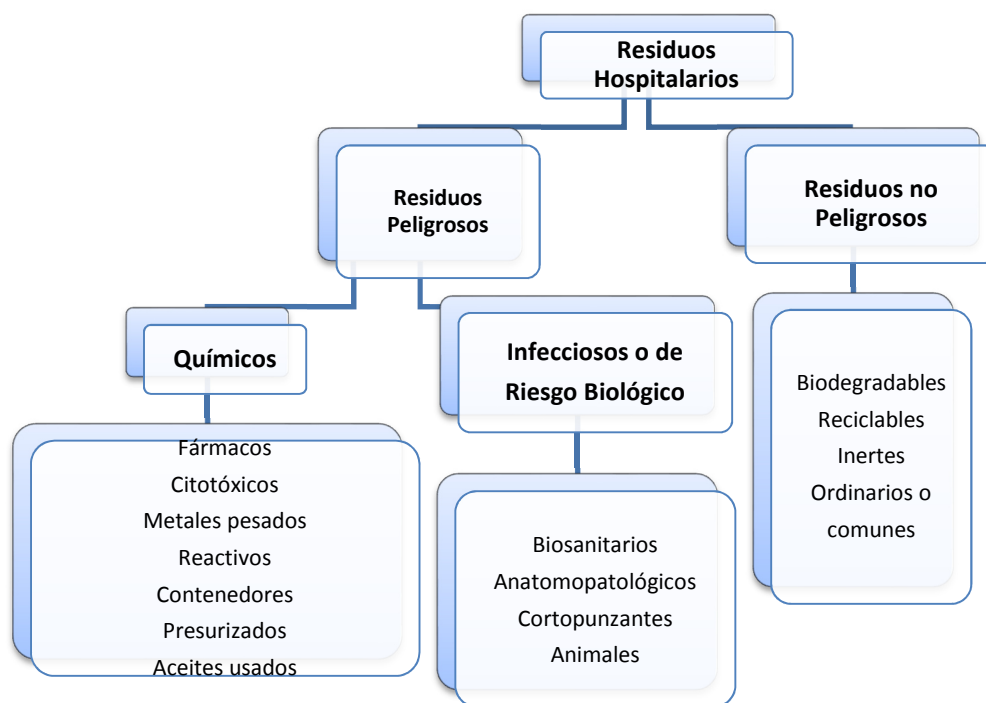
Decreto 2676 De 2000- Ministerios Del Medio Ambiente. Y Resolución 1164 De 2002 MPGIRH.

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			



## 5- RESIDUOS HOSPITALARIOS

Son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en el decreto 2676 de 2000



**5.1- RESIDUOS NO PELIGROSOS:** Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente.

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

Vale la pena aclarar que cualquier residuo hospitalario no peligroso sobre el que se presume él haber estado en contacto con residuos peligrosos debe ser tratado como tal. Los residuos no peligrosos se clasifican en:



- **Biodegradables** Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente.
- **Reciclables:** Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles y plástico entre otros.
- **Inertes:** Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo.
- **Ordinarios o comunes:** Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. sitios del establecimiento del generador.

**5.2- RESIDUOS PELIGROSOS:** Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosos, combustibles, inflamables, explosivos, reactivos, radiactivos, volátiles, corrosivos y/o tóxicos; los cuales pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Así mismo se consideran peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

**Se clasifican en:**

**5.2.1- Residuos Infecciosos o de Riesgo Biológico:** Son aquellos que contienen microorganismos patógenos tales como bacterias, parásitos,

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019



 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
<i>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</i>		Versión: 1	
		Página 1 de 25	

virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueda producir una enfermedad infecciosa en huéspedes susceptibles.

- **Biosanitarios:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de los procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente humano o animal tales como: gasas, apósitos, aplicadores, etc.
- **Anatomopatológicos:** Son los provenientes de restos humanos, muestras para análisis, incluyendo biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones entre otros.
- **Corto punzantes:** Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percutáneo infeccioso. Dentro de éstos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, etc.
- **De animales:** Son aquellos provenientes de animales de experimentación, inoculados con microorganismos patógenos y/o los provenientes de animales portadores de enfermedades infectocontagiosas.

**5.2.2- Residuos Químicos:** Son los restos de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con éstos, los cuales, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición tienen el potencial



Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

para causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y el medio ambiente.


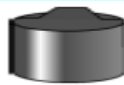

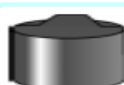

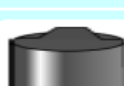



- **Fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados:** Son aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento, dentro de los cuales se incluyen los residuos producidos en laboratorios farmacéuticos y dispositivos médicos que no cumplen los estándares de calidad, incluyendo sus empaques.
- **Residuos de Citotóxicos:** Son los excedentes de fármacos provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco.
- **Metales Pesados:** Son objetos, elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio, Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc, Mercurio
- **Reactivos:** Son aquellos que por sí solos y en condiciones normales, al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente. Contenedores Presurizados Son los empaques presurizados de gases anestésicos, medicamentos, óxidos de etileno y otros que tengan esta presentación, llenos o vacíos.

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019



 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			












- Aceites usados Son aquellos aceites con base mineral o sintética que se han convertido o tornado inadecuados para el uso asignado o previsto inicialmente.

## 6- CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS, COLOR DE RECIPIENTES Y ROTULOS RESPECTIVOS



Clase de residuo	Contenido básico	Color	Etiqueta
NO PELIGROSOS Biodegradables	Hojas y tallos de los árboles, grama, barrido del prado, resto de alimentos no contaminados.	 Verde	Rotular con: NO PELIGROSO BIODEGRADABLES
NO PELIGROSOS Reciclables Plástico	Bolsas de plástico, vajilla, garrafas, recipientes de polipropileno, bolsas de suero y polietileno sin contaminar y que no provengan de pacientes con medidas de aislamiento.	 Gris	Rotular con:  RECICLABLE PLÁSTICO
NO PELIGROSOS Reciclables Vidrio	Toda clase de vidrio.	 Gris	Rotular con:  RECICLABLE VIDRIO
NO PELIGROSOS Reciclables Cartón y similares	Cartón, papel, plegadiza, archivo y periódico.	 Gris	Rotular con:  RECICLABLE CARTÓN PAPEL
NO PELIGROSOS Reciclables Chatarra	Toda clase de metales.	 Gris	Rotular:  RECICLABLE CHATARRA

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019


 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

Clase de residuo	Contenido básico	Color	Etiqueta
NO PELIGROSOS Ordinarios e Inertes	Servilletas, empaques de papel plastificado, barrido, colillas, icopor, vasos desechables, papel carbón, tela.	 Verde	Rotular con: NO PELIGROSOS ORDINARIOS Y/O INERTES
PELIGROSOS INFECCIOSOS Biosanitarios, Cortopunzantes y Químicos Citotóxicos	Compuestos por cultivos, mezcla de microorganismos, medios de cultivo, vacunas vencidas o inutilizadas, filtros de gases utilizados en áreas contaminadas por agentes infecciosos o cualquier residuo contaminado por éstos.	 Rojo	Rotular con:  RIESGO BIOLÓGICO
PELIGROSOS INFECCIOSOS Anatomopatológicos Y animales	Amputaciones, muestras para análisis, restos humanos, residuos de biopsias, partes y fluidos corporales, animales o parte de ellos inoculados con microorganismos patógenos o portadores de enfermedades infectocontagiosas	 Rojo	Rotular con:  RIESGO BIOLÓGICO
QUIMICOS	Resto de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con estos.	 Rojo	 RIESGO QUIMICO
QUIMICOS METALES PESADOS	Objetos, elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: plomo, cromo, cadmio, antimonio, bario, níquel, estaño, vanadio, zinc, mercurio.	 Rojo	Rotular:  METALES PESADOS [Nombre del metal contenido] RIESGO QUIMICO
RADIATIVOS	Estos residuos deben llevar una etiqueta donde claramente se vea el símbolo negro internacional de residuos Radiactivos y las letras, también en negro RESIDUOS RADIATIVOS.	 Púrpura semitranslúcido	Rotular:  RADIATIVOS

Francia L. contreras M	Molchizu Arango Giraldo	Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019



 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

## 7- RESIDUOS GENERADOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO

RESIDUOS PELIGROSOS	ELEMENTOS GENERADOS EN TOMA DE MUESTRAS Y LABORATORIO
<b>RESIDUOS BIOSANITARIO</b>  	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algodones</li> <li>• Gasas</li> <li>• Toallas desechables</li> <li>• Gorro</li> <li>• Tapabocas</li> <li>• Guantes</li> <li>• Tubos de ensayo plásticos</li> <li>• Frascos de orina y coprológicos</li> </ul>
<b>RESIDUOS CORTOPUNZANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agujas</li> <li>• Lancetas</li> <li>• Laminas</li> </ul>



<i>Elaborado Por :</i> Francia L. contreras M	<i>Revisado Por :</i> Molchizu Arango Giraldo	<i>Aprobado Por :</i> Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019





 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laminillas</li> <li>• Tubos de vidrio rotos</li> <li>• Hisopos</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> los guardianes se deben cambiar cada que cumplan el mes de uso y solo permitir el llenado de las tres cuartas partes para evitar accidentes laborales.</p> <p>Las lancetas, láminas de Baciloscopias, leishmania, coprológicos y KOH, no se rehúsan y se descartan directamente en el recipiente de descarte (recipiente de hipoclorito).</p>
<b>RESIDUOS ANATOMOPATOLOGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sangre</li> <li>• Suero</li> <li>• Orina</li> <li>• Materia fecal</li> <li>• Esputo</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> las muestras se descartan directamente a la bolsa roja sin desactivarse ya que son incineradas</p>

<i>Elaborado Por :</i> Francia L. contreras M	<i>Revisado Por :</i> Molchizu Arango Giraldo	<i>Aprobado Por :</i> Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

	<p>por la empresa</p>
<p><b>RESIDUOS QUIMICOS REACTIVOS</b></p> 	<p>Todos los reactivos derivados del área de química sanguínea, inmunología, hematología y coagulación.</p> <p><b>NOTA:</b> Los recipientes de los reactivos derivados de todas las áreas de laboratorio deben descartarse directamente en la caneca de <b>descarte de residuos reactivos</b> bolsa roja y posteriormente serán recogidos por el área de aseo.</p>

<i>Elaborado Por :</i> Francia L. contreras M	<i>Revisado Por :</i> Molchizu Arango Giraldo	<i>Aprobado Por :</i> Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

### RESIDUOS DE COLORANTES



Los residuos derivados de las coloraciones deben recogerse en un recipiente ancho y posteriormente re envasados a otro recipiente para su posterior descarte.

**Nota:** Nunca descartar directamente reactivos en el sifón.

### RESIDUOS NO PELIGROSOS



### ELEMENTOS GENERADOS LABORATORIO



Papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables.



- Hojas de papel

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

<p><b>RESIDUOS RECICLABLES</b></p> 	
<p><b>RESIDUOS ORDINARIOS E INERTES</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gradillas de icopor</li> <li>• Bolsas plásticas</li> <li>• Vasos plásticos</li> <li>• Empaques</li> <li>• Cajas de reactivos</li> <li>• Espumas</li> <li>• Servilletas</li> </ul>



<i>Elaborado Por :</i> Francia L. contreras M	<i>Revisado Por :</i> Molchizu Arango Giraldo	<i>Aprobado Por :</i> Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
Versión: 1			
<i>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</i>	Página 1 de 25		

## 8- CARACTERISTICAS DE LOS RECIPIENTES Y CONTENEDORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

- Livianos, de tamaño que permita almacenar entre recolecciones. La forma ideal puede ser de tronco cilíndrico, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección.
- Construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza y resistentes a la corrosión Como el plástico.
- Dotados de tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado.
- Construidos en forma tal que estando cerrados o tapados, no permitan la entrada de agua, insectos o roedores, ni el escape de líquidos por sus paredes o por el fondo.
- Capacidad de acuerdo con lo que establezca cada generador.
- Los recipientes deben ir rotulados con nombre del departamento, área o servicio al que pertenecen, el residuo que contienen y los símbolos internacionales.
- Los recipientes reutilizables y contenedores de bolsas desechables deben ser lavados por el generador con una frecuencia igual a la de recolección, desinfectados y secados según recomendaciones del Grupo Administrativo, permitiendo su uso en condiciones sanitarias.
- Los recipientes para residuos infecciosos deben ser del tipo tapa y pedal.

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

## 9- CARACTERISTICAS DE LAS BOLSAS DESECHABLES



- La resistencia de las bolsas debe soportar la tensión ejercida por los residuos contenidos y por su manipulación.
- El material plástico de las bolsas para residuos infecciosos, debe ser polietileno de alta densidad, el material que se determine necesario para la desactivación o el tratamiento de estos residuos.
- El peso individual de la bolsa con los residuos no debe exceder los 8 Kg.
- La resistencia de cada una de las bolsas no debe ser inferior a 20 Kg.
- Los colores de bolsas seguirán el código establecido, serán de alta densidad calibre mínimo de 1.4 para bolsas pequeñas y de 1.6 milésimas de pulgada para bolsas grandes, suficiente para evitar el derrame durante el almacenamiento en el lugar de generación, recolección, movimiento interno, almacenamiento central y disposición final de los residuos que contengan.

## 10-RECIPIENTES PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES

Los recipientes para residuos corto punzantes son desechables y deben tener las siguientes características:

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímetro que no contenga P.V.C.

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
Versión: 1			
<i>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</i>	Página 1 de 25		

- Resistentes a ruptura y perforación por elementos corto punzantes
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético. Rotulados de acuerdo a la clase de residuo. Tener una Resistencia a punción cortadura. Desechable y de paredes gruesas.

**NOTA:** El Laboratorio de la E.S.E Hospital la vega utiliza como recipiente para descartar material Corto punzante, guardianes de 2 litros se rotulan de la siguiente manera:

#### RECIPIENTE PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES





Institución \_\_\_\_\_  
 Origen \_\_\_\_\_  
 Tiempo de reposición \_\_\_\_\_  
 Fecha de recolección- \_\_\_\_\_  
 Responsable \_\_\_\_\_

### 11-MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS

Los residuos generados en Laboratorio Clínico de la E.S.E Hospital DeLa Vega son trasladados por el personal de aseo, al área central siguiendo la ruta interna y

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			



posteriormente son recogidos por el ente externo contratado.

A continuación, se presentan aspectos importantes a ser considerados durante el traslado de residuos hospitalarios y similares:

- Las rutas deben cubrir la totalidad de la institución. Se elaborara un diagrama del flujo de residuos sobre el esquema de distribución de planta, identificando las rutas internas de transporte y en cada punto de generación: el número, color y capacidad de los recipientes a utilizar, así como la clase de residuo generado.
- El tiempo de permanencia de los residuos en los sitios de generación debe ser el mínimo posible, especialmente en áreas donde se generan residuos peligrosos, la frecuencia de recolección interna depende de la capacidad de almacenamiento y la clase de residuo. En laboratorio clínico se realiza la recolección una vez al día y en lo posible, en horas que hay menos circulación de pacientes, empleados o visitantes. Es decir se realiza en la tarde después de las 3 pm la tarde.
- Los procedimientos deben ser realizados de forma segura, sin ocasionar derrames de residuos.
- En el evento de un derrame de residuos peligrosos, se efectuar de inmediato la limpieza y desinfección del área, conforme a los protocolos de bioseguridad.
- El recorrido entre los puntos de generación y el lugar de almacenamiento de los residuos debe ser lo más corto posible.

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019



 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>		Versión: 1	
		Página 1 de 25	



- El generador garantizara la integridad y presentación de los residuos hospitalarios y similares hasta el momento de recolección externa.
- Los vehículos utilizados para el movimiento interno de residuos son de tipo rodante, en material rígido, de bordes redondeados, lavables e impermeables, que faciliten un manejo seguro de los residuos sin generar derrames.
- Los utilizados para residuos peligrosos serán identificados y de uso exclusivo para tal fin.

## 12-PROTECCION A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES QUE MANEJAN RESIDUOS HOSPITALARIOS

Las medidas de higiene y seguridad permitirán proteger la salud del trabajador y prevenir riesgos que atenten contra su integridad. Estas medidas contemplan aspectos de capacitación en procedimientos de bioseguridad y el trabajo, higiene personal y protección personal, entre otras y son complementarias a las condiciones del ambiente de trabajo, tales como iluminación, ventilación, ergonomía, etc. El personal involucrado en el manejo de residuos hospitalarios tendrá en cuenta las siguientes medidas de seguridad:

- Conocer sus funciones específicas, la naturaleza y responsabilidades de su trabajo y el riesgo al que está expuesto.
- Someterse a un chequeo médico general y aplicarse el esquema completo de vacunación.
- Encontrarse en perfecto estado de salud, no presentar heridas.
- Desarrollar su trabajo con el equipo de protección personal.

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019



 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

- Utilizar el equipo de protección adecuado de conformidad con los lineamientos del presente manual y los que determine el Grupo Administrativo para prevenir todo riesgo.
- Abstenerse de ingerir alimentos o fumar mientras desarrolla sus labores
- Mantener en completo estado de asepsia el equipo de protección personal.

**En caso de accidentes de trabajo por lesión con agujas u otro elemento corto punzante, o por contacto de partes sensibles del cuerpo humano con residuos contaminados, es necesario actuar de acuerdo a las siguientes medidas:**

- Lavado de la herida con abundante agua y jabón bactericida, permitiendo que la sangre salga libremente, cuando la contaminación es en piel. Si la contaminación se presenta en los ojos se deben irrigar estos con abundante solución salina estéril o agua limpia. Si esta se presenta en la boca, se deben realizar enjuagues repetidos con abundante agua limpia.
- Se debe elaborar el Reporte de Accidente de Trabajo con destino a la Aseguradora de Riesgos Profesionales positiva.
- Realizar la evaluación médica del accidentado y envío de exámenes (pruebas serológicas), antígenos de superficie para hepatitis B (AgHBs), anticuerpos de superficie para hepatitis B (AntiHBs), anticuerpos para VIH (Anti VIH) y serología para sífilis (VDRL o FTA Abs).
- De acuerdo con los resultados de laboratorio obtenidos se debe realizar seguimiento Clínico y serológico al trabajador accidentado a las 6, 12 y 24 semanas.

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<p><b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b></p>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA		Versión: 1	
		Página 1 de 25	

### 13-DISPOSICION DE LOS DESECHOS DEL LABORATORIO CLINICO

#### Material de la sección de microbiología

- Algodones y cualquier otro material empleado para la toma de muestras deben ser colocados después de su uso en doble bolsa roja y sellada.
- Baja lenguas, aplicadores y palillos utilizados en la toma y montaje de muestras, deben ser desechados en un recipiente de paredes rígidas.

#### **Marcado descarte de hisopos.**

- Las camillas para la toma de las muestras deben ser tendidas con sabanas limpias en el área de contacto con las secreciones del paciente.



#### Material de la sección de parasitología:

- Las muestras de materia fecal y otras que lleguen para investigaciones parasitológicas deben ser revisadas para constatar que los envases sean apropiados y desechables.
- Cuando se vayan a descartar deben ser tapados y depositados en doble bolsa roja rotulada y enviar a la ruta sanitaria.
- Las láminas que se van a rehusar deben permanecer por 30 minutos en hipoclorito de sodio a 5000 ppm y luego lavar con jabón trienzimático.

#### Muestras de la sección de uroanálisis:

- Las orinas deben recibirse en recipientes apropiados y desechables

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<p><b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b></p> <p><i>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</i></p>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	

- Las muestras de orina se desechan en el vertedero y los frascos van a doble bolsa roja rotulada
- Las tiras y otros elementos deben ir en bolsa roja para la ruta hospitalaria.



**Material de las secciones de Hematología, Inmunología, Bioquímica, y otros que contengan sangre, suero o líquidos corporales:**

- Colocar una caneca plástica
  - Colocar una bolsa roja dentro de la caneca
  - Colocar el material tal como sale de la sección
  - Los tubos de tapa amarilla y tapa lila se depositan en un recipiente plástico anti derrame de paredes gruesas (galón) se colocan en doble bolsa roja y se rotula.
- Descarte de tubos.**

**Material de toma de muestras;**

- Debe ser descartado en bolsa roja después de su utilización.
- Agujas y otros elementos corto punzantes como lancetas u hojas de Bisturí deben ser colocados en guardianes y enviados a la ruta hospitalaria en el recipiente rígido desechable que traen para tal propósito
- Los recipientes no se deben llevar en exceso ni dejarlos demasiado tiempo

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E. HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<i>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</i>			



### **Derrames en el piso, mesas de trabajo, centrifugas y otros equipos**

- **Si el derrame es de un material presuntamente infeccioso:**
  1. Agregar al material derramado suficiente cantidad de desinfectante para que lo cubra y encina unas hojas de papel periódico o papel higiénico
  2. Dejar actuar el desinfectante por el tiempo requerido según las normas del fabricante
  3. Avisar al personal de aseo para que con la protección adecuada y cuidadosamente retire los restos de por ejemplo vidrio u otro material y limpie el área
- **Si se trata de un reactivo químico:**
  1. Tener a mano el kit de derrames para realizar la apropiada y hacer que todo el personal las conozca y sepa usar.
  2. Remitirse al capítulo sobre manejo y almacenamiento de sustancias químicas en el manual de "Química Clínica".

### **Derrames en centrifugas:**

- No abrir la centrifuga hasta pasado un tiempo para minimizar la exposición de aerosoles
- Si es un material potencialmente patógeno como por ejemplo una muestra de la sección de Microbiología, colocarse guantes apropiados, gorro y tapabocas
- Sacar y descartar adecuadamente el material roto.
- Desinfectar los tubos y la centrifuga según protocolo establecido (Ver sección de limpieza y desinfección de equipos)

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			



### Otros equipos:

- Establecer protocolo según normas del fabricante y conveniencia del laboratorio.

### Derrames de colorantes:



COLORANTE	MEDIDAS EN CASO DE ACCIDENTE:
<b>ETANOL CETONA</b>	<p>En caso de incendio, extinguir con extintor de polvo químico o espuma, use ropa adecuada y máscara antigases.</p> <p>En caso de emisión accidental evite su vertimiento al alcantarillado.</p> <p>Recoja con material absorbente y lave los residuos con abundante agua.</p>
<b>FUCSINA GRAM</b>	<p>Evitar el contacto con la piel y la inhalación.</p> <p>En caso de emisión accidental evitar su vertimiento al alcantarillado.</p> <p>Recoger con material absorbente y lave los residuos con</p>

Elaborado Por : Francia L. contreras M	Revisado Por : Molchizu Arango Giraldo	Aprobado Por : Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

	abundante agua.
<b>LUGOL DE GRAM</b>	<p>En caso de emisión accidental evitar su vertimiento al alcantarillado.</p> <p>Recoger con material absorbente y lavar los residuos con abundante agua. Información eco tóxica no disponible.</p>
<b>VIOLETA GRAM</b>	<p>En caso de emisión accidental evitar su vertimiento al alcantarillado, recoger con material absorbente antes de lavar los restos con agua abundante.</p>
<b>LUGOL PARASITOLÓGICO</b>	<p>En caso de emisión accidental evitar su vertimiento al alcantarillado.</p> <p>Recoger con material absorbente.</p>
<b>WRIGHT</b>	<p>En caso de emisión accidental evitar su vertimiento al alcantarillado ¡riesgo de explosión!</p> <p>Recoger con material absorbente</p>



<i>Elaborado Por :</i> Francia L. contreras M	<i>Revisado Por :</i> Molchizu Arango Giraldo	<i>Aprobado Por :</i> Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019

 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

<b>ALCOHOL    ÁCIDO ZIEHL NEELSEN</b>	<p>En caso de emisión accidental evite su vertimiento al alcantarillado y permita el flujo de aire en recintos cerrados.</p> <p>Información eco tóxica no disponible.</p> <p>Recoja con material absorbente y lave los restos con abundante agua.</p>
<b>AZUL        METILENO ZIEHL NEELSEN</b>	<p>En caso de emisión accidental evitar su vertimiento al alcantarillado, recoger con material absorbente y lavar los restos con abundante agua.</p>
<b>FUCSINA FENICADA ZIEHL NEELSEN</b>	<p>En caso de emisión accidental evitar su vertimiento al alcantarillado.</p> <p>Recoger con material absorbente y lavar los restos con abundante agua. Información eco tóxica no disponible.</p>
<b>BUFFER GIORDANO</b>	<p>En caso de emisión accidental evitar su vertimiento al alcantarillado.</p> <p>Recoger con material absorbente.</p>

<i>Elaborado Por :</i> Francia L. contreras M	<i>Revisado Por :</i> Molchizu Arango Giraldo	<i>Aprobado Por :</i> Hernan Duran Castro
Cargos: Lider laboratorio clinico	Cargos: Asesora calidad. Planeación	Cargos: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019



 <p>E.S.E HOSPITAL De La Vega</p>	<b>MANUAL DE MANEJO DE DESECHOS BIOLÓGICOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO</b>	Vigencia:2019	 <p>CUNDINAMARCA unidos podemos más</p>
		Cód.:GMLCMA-12.11	
		Versión: 1	
		Página 1 de 25	
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA</b>			

## BIBLIOGRAFÍA

1. Manual de Bioseguridad del Laboratorio Central. Secretaria Distrital de Salud Subdirección de Vigilancia Epidemiológica Alicia Álvarez de Weldefbrt. Santafé de Bogotá.
2. Decreto No.1917, por el cual se reglamenta el Decreto Ley 1298 en cuanto a los requisitos y condiciones técnico - Sanitarias para el funcionamiento, acreditación y licenciamiento de los Laboratorios Clínicos.
3. Medidas de seguridad en SIDA. Cartilla del Ministerio de Salud.
4. PTU: Limpieza y manejo de desechos hospitalarios. Hospital Pablo Tabón Uribe Medellín Colombia 1995.
5. Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Salud. Resolución 1164/2002. Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares. Bogotá, Colombia.
6. Ministerio del Medio Ambiente. Decreto 2676/2000. Reglamento de la gestión integral de residuos hospitalarios y similares. Bogotá, Colombia.
7. Ministro del Medio Ambiente. Resolución 1362/2007. Procedimiento para Registro de Generadores de Residuos Peligrosos. Bogotá, Colombia

<i>Elaborado Por :</i> Francia L. contreras M	<i>Revisado Por :</i> Molchizu Arango Giraldo	<i>Aprobado Por :</i> Hernan Duran Castro
Cargo: Lider laboratorio clinico	Cargo: Asesora calidad. Planeación	Cargo: Gerente
Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019	Fecha: Enero 26 de2019